



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Adrian Todolí: “Si no hay control humano, los algoritmos pueden acabar recortando derechos a los trabajadores”

El desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA), a punto de contar con el Reglamento Europeo que regule su desarrollo, ha puesto en primer plano el **papel de los algoritmos, elementos clave** de esta tecnología disruptiva. Adrian Todolí, profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Valencia, especialista en retribución y plataformas, ha abordado esta cuestión en su libro “**Algoritmos productivos y extractivos**”.

Para este jurista, la evolución de los algoritmos en el tejido empresarial a medida que se ha ido desarrollando la IA es evidente. “Su avance es claro en empresas tecnológicas e industriales donde la gran mayoría utiliza estos algoritmos. Ahora es cuando más se desarrollan su potencial pero **su uso se remonta a los años noventa**”.

Este experto señala que “se han empleado para **calcular la productividad en las empresas y tomar decisiones de producción** y respecto al funcionamiento de la planta industrial. Antes eran más probablemente programas informáticos. Ahora su uso masivo nos deja claro que **dicho desarrollo genera algunos riesgos** a tener en cuenta”. En este contexto, “al final es fundamental programar de manera correcta el algoritmo con transparencia en su actividad, porque de lo contrario puede acabar recortando derechos de los trabajadores. El papel clave es el control humano del algoritmo”.

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |